

# Lineamientos y protocolos para el proceso de **matriculación**

## 1S 2025

Estudiantes  
sin opción a gratuidad.

# espol<sup>®</sup>



## REGISTRO Y SEGUNDA MATRÍCULA AL CURSO DE NIVELACIÓN MAYO 2025

Estimado(a) aspirante:

Para realizar de manera correcta el Proceso de Registro y Matriculación al Curso de Nivelación de Carrera (CNC) mayo 2025, siga las siguientes indicaciones:

Ingrese con su cuenta de Admisiones ESPOL, que es la misma que utilizó para registrarse al examen de ingreso, en la plataforma informática de Admisión:

Le recordamos que, esta guía está dirigida para NOVATOS a los que tras realizar las validaciones correspondientes con la información provista por la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT), se ha verificado que usted cumple con al menos una de las siguientes condiciones:

- Cuenta con **un título de tercer nivel** otorgado por una institución de educación superior pública, o
- Registra **un cupo histórico activo** en el Sistema Nacional de Nivelación y Admisión (SNNA).

En virtud de lo dispuesto en la normativa vigente, le informamos que en ambos casos el beneficio de gratuidad **no será aplicable desde el inicio de la carrera**, es decir, desde el Curso de Nivelación de Carrera en la ESPOL.

### Fundamento normativo

▣ **Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) – Artículo 80**  
*"El Estado financiará una sola carrera de tercer nivel por concepto de gratuidad. En el caso de que un estudiante desee seguir una segunda carrera en una IES pública, esta no será cubierta por el principio de gratuidad."*

▣ **Reglamento del Sistema Nacional de Nivelación y Admisión** (Acuerdo Nro. SENESCYT-SENESCYT-2024-0055-AC)

- **Artículo 62:** Se considera segunda carrera cuando el postulante ya cuenta con un cupo activo en el SNNA.

- **Artículo 63:** La gratuidad cubrirá únicamente la primera matrícula en nivelación de carrera, siempre que esta corresponda al primer programa de nivelación financiado por el Estado.

▣ **Reglamento de Acceso y Nivelación para la Admisión a la ESPOL**  
(Código: REG-ACA-VRD-048, Versión: 06-2024)

**Artículo 50:** “Se exceptúan los casos de segunda carrera, en los que los estudiantes no contarán con el beneficio de gratuidad desde el inicio de la nivelación de carrera.”

Además, el Reglamento de Acceso y Nivelación para la Admisión a la ESPOL, REG-ACA-VRD-048, Art. 59, menciona que: “La segunda matrícula del curso de nivelación de carrera no goza de gratuidad.” ... “El costo asociado al valor de matrícula y arancel están determinados en el Reglamento de Aranceles, Matrículas y Derechos para el Nivel de Admisiones y Nivel de Grado de la ESPOL”.

**“Los valores cancelados por concepto de valor de matrícula y arancel no son objeto de devolución.”**

### **Segunda Matrícula:**

Con este antecedente, si es de su interés y posibilidad matricularse en el curso de nivelación febrero 2025 deberá seguir las siguientes instrucciones:

1. **Consultar valor a pagar.** - El arancel aplica únicamente a las materias reprobadas, por lo que deberá matricularse en dichas materias en el curso de nivelación de febrero de 2025. **A partir de las 10h00 del 25/04/2025**, el valor podrá ser consultado en el sistema académico de admisiones, en el menú -Consultas-, opción -Calculadora de arancel-.
2. **Generación del arancel.** - **Desde las 08h00 del 28/04/2025 hasta las 16h00 del 30 de abril de 2025 se** podrá generar el arancel de la segunda matrícula y la factura respectiva. Esta acción la realiza en el sistema académico de admisiones en la opción -Matriculación curso de nivelación-.
3. **Pago de valor del arancel.** - Los pagos del valor del arancel se podrán realizar desde la fecha de generación hasta las 17h00 del **30 de abril de 2025.**

4. Fechas de **MATRICULACIÓN** para el Curso de Nivelación mayo 2025: desde las 08h00 hasta las 23h00 del 30 de abril del 2025.

**LA DISPONIBILIDAD DE HORARIOS ESTARÁ SUJETA AL ORDEN DE MATRICULACIÓN, POR LO QUE QUIENES SE MATRICULEN PRIMERO TENDRÁN ACCESO A UNA MAYOR CANTIDAD DE OPCIONES HORARIAS.**

Admisiones  
espol<sup>®</sup>

## Procedimiento de matriculación:

### Paso 1: Ingreso al sistema académico

Ingresar al sistema académico dando clic sobre el siguiente enlace:  
<http://academico.admision.espol.edu.ec/>



Ingrese su usuario (correo electrónico) y contraseña; recuerde que sea la misma que utilizó para registrarse al examen de ingreso.

Si desea consultar el arancel que tendría que pagar puede hacerlo en la sección “**CONSULTA**”, “**CONSULTA DE ARANCEL**”.

### Paso 2: Generación y pago de arancel

Haga clic en la opción “**ARANCEL 2DA MATRÍCULA**”

Admisiones **espol**®

DUCHE

① Estimado aspirante, por favor en la opción Arancel 2da matrícula proceda a generar y cancelar su deuda para poder registrarse.



ACT.DATOS



CONSULTA



ARANCEL 2DA  
MATRÍCULA



MATRICULACIÓN

Admisiones **espol**®

ROMAN LOPEZ IVAN RAFAEL

1. MATERIAS A CURSAR    2. DATOS DE FACTURACIÓN    3. GENERACIÓN DE ARANCEL

**LISTADO DE MATERIAS A CURSAR**

**MATEMÁTICAS (2020)**

El valor que debe cancelar por concepto de arancel de su matrícula es:

**200.9 Dólares americanos (USD)**

① **Fundamento normativo:**

- Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) – Artículo 80.
- Reglamento del Sistema Nacional de Nivelación y Admisión (Acuerdo Nro. SENESCYT-SENESCYT-2024-0055-AC) - Artículo 62; Artículo 63.
- Reglamento de Acceso y Nivelación para la Admisión a la ESPOL (Código: REG-ACA-VRD-048, Versión: 06-2024) - Artículo 50.

[Continuar →](#)

Escuela Superior Politécnica del Litoral - Campus Gustavo Galindo - Guayaquil - Ecuador  
© El contenido de esta página es de propiedad de la ESPOL. Todos los derechos reservados.

Admisiones **espol**®

ROMAN LOPEZ IVAN RAFAEL

1. MATERIAS A CURSAR    2. DATOS DE FACTURACIÓN    3. GENERACIÓN DE ARANCEL

**DATOS DE FACTURACIÓN**

¿Desea que sus mismos datos se utilicen en la Factura?

SÍ     NO

Tipo de identificación Cédula	Número de identificación 1206481473	¿Es extranjero? No
Razón Social (Nombres) IVAN RAFAEL ROMAN LOPEZ		
Correo Electrónico SAORIROMAN@GMAIL.COM	Teléfono 0999999999	
Dirección Villas del rey (rey Arturo) MZ15 villa 23		

Desea cambiar los datos de facturación    [ACEPTAR](#)

[← Regresar](#)    [Continuar →](#)

Admisiones **espol**<sup>®</sup>

ROMAN LOPEZ IVAN RAFAEL

1. MATERIAS A CURSAR 2. DATOS DE FACTURACIÓN 3. GENERACIÓN DE ARANCEL

### GENERACIÓN DE ARANCEL

**RECUERDE**

Para completar su registro, primero deberá generar el arancel correspondiente. Al hacer clic en "Aceptar", se generará una deuda por un monto de \$200.90 Dólares americanos (USD). Una vez generado el arancel, se le mostrarán los métodos de pago disponibles para cancelar la deuda y así poder acceder a la opción MATRICULACIÓN.

¿Acepta que se genere una deuda por concepto de matrícula en el curso de nivelación?

**ACEPTO**

[← Regresar](#)

Escuela Superior Politécnica del Litoral - Campus Gustavo Galindo - Guayaquil - Ecuador  
© El contenido de esta obra es de propiedad de la ESPOL. Todos los derechos reservados.  
Prohibida su reproducción total o parcial, comunicación pública o distribución sin autorización previa del titular de los derechos.

Admisiones **espol**<sup>®</sup>

ROMAN LOPEZ IVAN RAFAEL

1. MATERIAS A CURSAR 2. DATOS DE FACTURACIÓN 3. GENERACIÓN DE ARANCEL

### Deuda generada con éxito

Se ha generado la deuda correctamente.

**ACEPTAR**

[← Regresar](#)

Escuela Superior Politécnica del Litoral - Campus Gustavo Galindo - Guayaquil - Ecuador  
© El contenido de esta obra es de propiedad de la ESPOL. Todos los derechos reservados.  
Prohibida su reproducción total o parcial, comunicación pública o distribución sin autorización previa del titular de los derechos.

**Si desea pagar en la ventanilla del Banco del Pacífico, primero genere el arancel y luego cancele el valor correspondiente con su número de cédula.**

Admisiones **espol**<sup>®</sup>

ROMAN LOPEZ IVAN RAFAEL

1. MATERIAS A CURSAR 2. DATOS DE FACTURACIÓN 3. GENERACIÓN DE ARANCEL

### FACTURA GENERADA CON ÉXITO

**Fundamento normativo**

- Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) - Artículo 80: "El Estado financiará una sola carrera de tercer nivel por concepto de gratuidad. En el caso de que un estudiante desee seguir una segunda carrera en una IES pública, esta no será cubierta por el principio de gratuidad."
- Reglamento del Sistema Nacional de Nivelación y Admisión (Acuerdo Nro. SENESCYT-SENESCYT-2024-0055-AC).
- Artículo 62: Se considera segunda carrera cuando el postulante ya cuenta con un cupo activo en el SNNA.
- Artículo 63: La gratuidad cubrirá únicamente la primera matrícula en nivelación de carrera, siempre que esta corresponda al primer programa de nivelación financiado por el Estado.
- Reglamento de Acceso y Nivelación para la Admisión a la ESPOL (Código: REG-ACA-VRD-048, Versión: 06-2024) - Artículo 50: "Se exceptúan los casos de segunda carrera, en los que los estudiantes no contarán con el beneficio de gratuidad desde el inicio de la nivelación de carrera."

El arancel generado corresponde a las siguientes materias:

**MATEMÁTICAS (2029)**

Estudiante: 120481473  
Nombre: ROMAN LOPEZ IVAN RAFAEL  
Valor: \$ 200.90 USD

**Métodos de pago:**

1. Pago en las ventanillas del Banco del Pacífico
  - Indique en ventanilla que realizará un pago para ESPOL.
  - Se le solicitará el número de cédula del estudiante.
2. Pago en línea

**Pagar en línea**

Importante: Estimado estudiante, una vez realizado el pago, recargue la página para continuar con el proceso.

Una vez realizado el pago y luego de haber recargado la página aparecerá este mensaje.

Admisiones **espol**

WONG VELIZ BLANCA MARIA

ACT.DATOS

CONSULTA

ABRANCEL 2DA MATRICULA

MATRICULACION

Estimado aspirante, no tiene deudas por cancelar así que puede proceder con la matriculación.

Escuela Superior Politécnica del Litoral - Campus Gustavo Galindo - Guayaquil - Ecuador  
 © El contenido de esta obra es de propiedad de la ESPOL. Todos los derechos reservados.  
 Prohibida su reproducción total o parcial, comunicación pública o distribución sin autorización previa del titular de los derechos.

### Paso 3: Matriculación

Al dar clic en la opción “**MATRICULACIÓN**”, se mostrará el bloque del horario de clases disponible. Deberá escoger el bloque del horario de las materias, de acuerdo con su perfil de ingreso, como se visualiza en la imagen adjunta.

**Recuerde** Dar clic sobre el paralelo de su preferencia para seleccionarlo. Si desea conocer los horarios de las materias, despliegue el menú haciendo clic en la flecha junto al nombre de cada asignatura.

**MODALIDAD PRESENCIAL:** El estudiante acude a un aula física donde se desarrolla el proceso de enseñanza-aprendizaje. Las clases se efectúan en las aulas del edificio 'Ing. Enrique Bayot Aráuz', Campus Prosperina.

PRESENCIAL

MATEMÁTICAS (2020)

PARALELO: ING6			PARALELO: ING7			PARALELO: ING8		
Día	H. Inicio	H. Fin	Día	H. Inicio	H. Fin	Día	H. Inicio	H. Fin
Lunes	07.00.00	09.00.00	Lunes	07.00.00	09.00.00	Lunes	07.00.00	09.00.00

Acepte el registro en el curso de nivelación haciendo clic en el botón Matricularse.

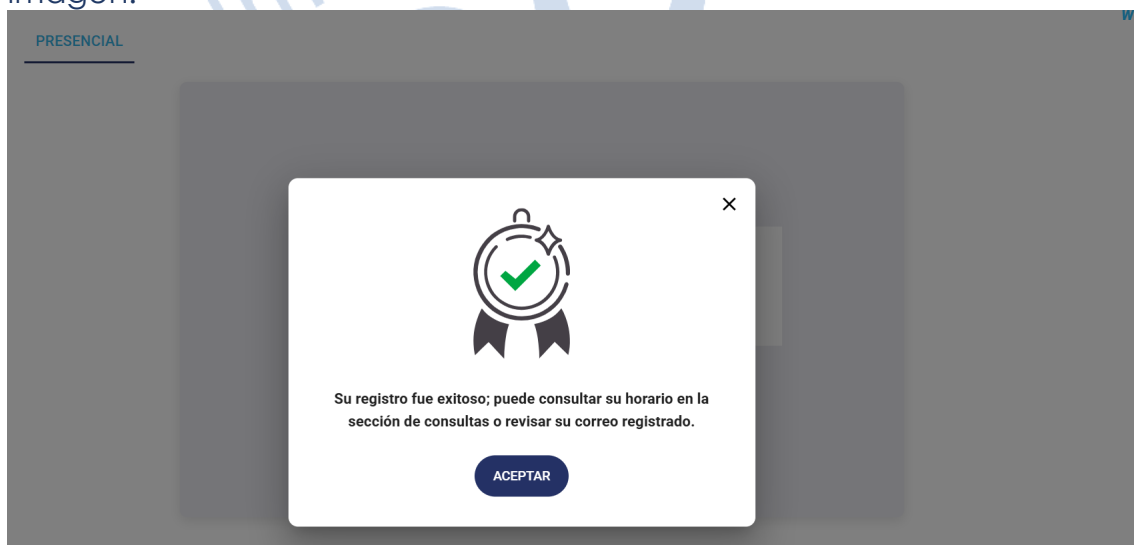




## MATEMÁTICAS (2020)

PARALELO: ING6 <input checked="" type="checkbox"/>				PARALELO: ING7 <input type="checkbox"/>				PARALELO: ING8 <input type="checkbox"/>			
Día	H. Inicio	H. Fin		Día	H. Inicio	H. Fin		Día	H. Inicio	H. Fin	
Lunes	07.00.00	09.00.00		Lunes	07.00.00	09.00.00		Lunes	07.00.00	09.00.00	

Una vez confirmada la aceptación de la matrícula, recibirá una respuesta del sistema indicando que el registro fue exitoso. Como se muestra en la imagen:



**En caso de tener algún problema con su matriculación, agradecemos lo comunique oportunamente al correo [admission@espol.edu.ec](mailto:admission@espol.edu.ec) (Adjunte sus datos personales y una captura de pantalla que permita identificar rápidamente el inconveniente reportado).**

**Paso 4:** Consulta del horario de clases

Una vez registrado podrá consultar su horario de clases en la opción “CONSULTA”; ‘HORARIO’ y seleccione el año y período correspondiente.

Admisiones  
**espol**

ACCIONES

CONSULTA

ARANCEL 2da MATRÍCULA

MATRICULACIÓN

CONSULTA DE CALIFICACIONES   **HORARIOS**   CONSULTA DE ARANCEL

CONSULTA DE HORARIO: ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS - PRESENCIAL

Año: 2025   Periodo: NIVELACIÓN DE CARRERA FEBRERO 2025   **CONSULTAR**

Escuela Superior Politécnica del Litoral - Campus Gustavo Gallardo - Guayaquil - Ecuador  
© El contenido de esta obra es de propiedad de la ESPOL. Todos los derechos reservados.  
Prohibida su reproducción total o parcial, comunicación pública o distribución sin autorización previa del titular de los derechos.

Recuerde: Año es **2025** y el Periodo es **NIVELACIÓN DE CARRERA MAYO 2025**

A continuación, dar clic en CONSULTAR, podrá imprimir su horario.

**Después de su matriculación le enviaremos por correo electrónico la Guía del Estudiante, donde encontrará más información sobre los lineamientos del CURSO DE NIVELACIÓN DE CARRERA DE MAYO 2025**

**Las clases inician el 5 de mayo de 2025**

¡Gracias por elegirnos!